

México, Enero 24 de 1910.

La Junta de Gobierno de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la Real de Madrid, tiene el gusto de invitar á Ud. para honrar con su presencia la Conferencia pública y solemne que en homenaje al eminente sociólogo jurisperito, Sr. Don Rafael de Altamira, Doctor de la Ilustre Universidad de Oviedo, España, se efectuará en el Salón de Actos de la Escuela N. de Artes y Oficios, 4.ª calle del Factor, el sábado 29 de los corrientes, á las 5 de la tarde bajo el siguiente programa:

- 1.º—Discurso del Académico de número, Sr. Don Rodolfo Reyes, dando la bienvenida al Sr. Doctor Altamira y ofreciéndole la conferencia.
- 2.º—Conferencia del Académico de número, Sr. Don Roberto A. Esteva Ruiz, sobre el tema siguiente: "El Juicio Constitucional de Amparo en Relación con la Defensa de los Derechos Civiles."
- 3.º—Entrega al Sr. Doctor Altamira, del Diploma de Socio Honorario de la Academia.

Craje de mañana.